



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:30 horas del día 19 de septiembre de 2024, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.^a Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.^a Sara M.^a Fernández Escuer, D.^a Blanca Solans García, D.^a M.^a Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.^a M.^a Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión de fecha 5 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

- 2.- Aprobar el Plan Urbano de Seguridad Vial de Zaragoza 2024-2030. (50.159/24)

CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

- 3.- Aprobar la adenda al Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en destino de Aragón 2023. (13.459/24 - electrónico)
- 4.- Aprobar la asignación de acciones a implementar en el Plan de Sostenibilidad Turísticas en Destino 2023. (13.459/24 - electrónico)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 5.- Aprobar suscripción de Convenio entre ZEPYME y el Ayuntamiento de Zaragoza. (2.201/24)
- 6.- Aprobar el documento de Adhesión al Acuerdo Climático de la Ciudad de Zaragoza. (58.554/24)
- 7.- Corrección del Callejero Fiscal de Zaragoza en lo que se refiere a la Carretera Autovía de Madrid y a la Avenida de Manuel Rodríguez Ayuso. (52.565/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	1 / 22
Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024	



- 8.- Quedar enterado del nombramiento de la comisión de liquidación de la concesión del Parque de Atracciones de Zaragoza que finaliza el 8 de febrero de 2025, así como acordar las atracciones, instalaciones y servicios que revierten en el Ayuntamiento de Zaragoza. (34.320/24 - electrónico)
- 9.- Adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del "SERVICIO DE CONTROL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN SALAS DE EXPOSICIONES, MUSEOS Y OTROS EMPLAZAMIENTOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO DE CULTURA", con un presupuesto máximo estimado de 777.054,00 € (IVA excluido); 940.235,34 € (IVA incluido), a la empresa SALZILLO SERVICIOS INTEGRALES, SL por los precios unitarios/hora que figuran en el acuerdo. (46.745/23)
- 10.- Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de "CONTROL DE ACCESOS Y MANTENIMIENTO DURANTE LA TEMPORADA DE PISCINAS DE VERANO EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES ". LOTES A y B, adjudicado a la empresa SERVEO SERVICIOS S.A. (anterior FERROVIAL SERVICIOS S.A U.) por acuerdo del Gobierno de Zaragoza, de 12 de noviembre de 2021. La prórroga tendrá una vigencia de un año desde el 23 de diciembre de 2024 hasta el 22 de diciembre de 2025, ambos inclusive, quedando sometida a las mismas condiciones del contrato. (54.639/24)
- 11.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del "Contrato mixto de servicios de gestión, operación y suministro de la tarjeta ciudadana y la nueva tarjeta de movilidad", por un importe de 1.663.800,00 € (IVA no incluido), al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un presupuesto base de licitación de 2.013.198,00 € (IVA incluido), atendidos los tres años de duración inicial del contrato. (25.520/22 – electrónico)
- 12.- Aprobar el nuevo Estudio de Viabilidad Económico-Financiera, relativo a la concesión de obra pública para la "CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL DE LA ALMOZARA", de conformidad con los artículos 247.7 y 248.4, respectivamente de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. (74.085/23)
- 13.- Quedar enterado para constancia oficial y cumplimiento del Acuerdo del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, nº 65/2024, de 2 de agosto de 2024, por el que se resuelve el recurso especial en materia de contratación (RE 48/2024), interpuesto por TK ELEVADORES ESPAÑA, SL, frente al acuerdo de adjudicación Lote 8 del contrato de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. (38.704/24)
- 14.- Rectificar error material del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 19 de julio de 2024 en el que se acordaba a la resolución de la concesión del Canal de Aguas Bravas en lo relativo al procedimiento de devolución del aval bancario. (4.982/2024 - electrónico)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	2 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



- 15.- Aprobar la quinta modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2024, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (62.373/24 - electrónico)
- 16.- Aprobar la sexta modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2024, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (62.468/24 - electrónico)
- 17.- Adjudicar, por procedimiento abierto simplificado, el contrato de OBRAS DE REMODELACIÓN DEL JARDÍN BOTÁNICO DEL PARQUE GRANDE JOSE ANTONIO LABORDETA DE ZARAGOZA, cuyo presupuesto base de licitación es de 1.315.136,06 € € (IVA excluido); 1.591.314,63 € (IVA Incluido), a la empresa AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, SAU por un importe de 999.500 € (IVA excluido) 1.209.395 € (IVA incluido). (40.182/24 - electrónico)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- 18.- Rectificar el error material existente en el apartado Primero del acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 24 de mayo de 2024, relativo a la aprobación de la revisión del precio del coche / kilómetro aplicable al servicio de transporte regular de uso general de viajeros por carretera entre Zaragoza y su Aeropuerto, fijando dicho precio, con efectos desde el 1 de enero y hasta el 29 de noviembre de 2023, en la cantidad de 2,60857 €/km. (23.827/24)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 19.- Aprobar con efectos económicos de 1 de enero de 2024, un incremento retributivo del 2 por ciento, respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, para el personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento de Zaragoza. (60.541/24)
- 20.- Aprobar con efectos económicos de 1 de enero de 2024, un incremento retributivo del 2 por ciento, respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, para el personal directivo del Ayuntamiento de Zaragoza. (60.542/24)
- 21.- Aprobar con efectos económicos de 1 de enero de 2024, un incremento retributivo del 2 por ciento, respecto de las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, para los Miembros de la Corporación municipal. (60.543/24)
- 22.- Conceder a D.ª M. I. M. L., empleada municipal, Técnico Superior Informático, funcionaria de carrera, Subgrupo A-1, Jefa de Proyectos Informática I del Servicio de Redes y Sistemas del Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia del Ayuntamiento de Zaragoza, AUTORIZACIÓN para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesor Asociado, en el Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos del Departamento

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	3 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



de Informática e Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Zaragoza durante el curso académico 2024/2025, jornada de tardes, siempre que se realice fuera de su jornada laboral y respetando los límites establecidos en el artículo 7 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, en cuanto a la cantidad total percibida por ambos puestos o actividades. (59.223/24)

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 23.- Autorizar a Edistribuciones Redes Digitales S.L. el paso de nueva línea subterránea según Proyecto de media tensión (ITER 1725897), en la parcela municipal perteneciente al dominio público destinado a zona libre en el polígono industrial La Cartuja Baja, con código de PGOU 86.16C y referencia catastral 1378274XM8017G001QZ. (9.008/24)
- 24.- Autorizar a Edistribuciones Redes Digitales S.L. el paso de nueva línea subterránea con una ocupación de 6 metros lineales en la parcela municipal situada en el Polígono Ciudad del Transporte S/N (Referencia Catastral 87123H2XM7291C). X212 (11.318/24)
- 25.- Rectificar el error material en que incurrió el apartado Primero de la Resolución del Gobierno de Zaragoza adoptada en fecha 7 de junio de 2024 en lo referente a la identificación del número de finca registral del solar cedido a la Sociedad Municipal de la Vivienda de Zaragoza sito en Calle Zamoray n.º 10, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015. X219 (16.897/24)
- 26.- RETIRADO
- 27.- Autorizar a Edistribuciones Redes Digitales S.L. el paso de nueva línea subterránea según Proyecto de media tensión (ITER 1983581), en la parcela municipal perteneciente al dominio público destinada a equipamiento de reserva en el polígono industrial Europa, con código de PGOU 61.22A y referencia catastral 0560109XM7106A. (35.006/24)
- 28.- Autorizar a Edistribuciones Redes Digitales S.L. el paso de nueva línea subterránea según Proyecto a 10kW “Abdulas” entre el CTI Club de Tiro” y el CT “Cno. Canteras” y retirada de Línea Aérea y apoyos, en la parcela municipal de referencia 5501703XM7150B0000HE. X212 (38.662/23)
- 29.- Mostrar parecer favorable al Pliego de condiciones particulares remitido por el Coronel Auditor Subdirector General de Patrimonio del Ejército, que rige la Concesión Demanial a favor del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, concerniente a los depósitos de agua municipales situados en la parcela de la Academia General Militar en San Gregorio. (48.547/24)
- 30.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	4 / 22
Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024	



vivienda protegida: ARCOSUR. Vivienda situada en la calle Rincón del Cielo, 50.022, de Zaragoza. Fecha de calificación: 24/10/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 178.000-€. X240 (51.986/24)

- 31.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. Vivienda situada en la calle Ludwing Van Beethoven, 50.012, de Zaragoza. Fecha de calificación: 15/02/2007. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 175.086,31-€. X240 (51.988/24)
- 32.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Cantando Bajo la Lluvia, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 08/08/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 183.110-€, más 16.890.-€ segunda plaza de garaje. X240 (51.989/24)
- 33.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Expreso de Shanghai, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 09/12/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.099-€. X240 (51.991/24)
- 34.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. Vivienda situada en la calle Richard Wagner, 50.012, de Zaragoza. Fecha de calificación: 17/05/2005. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 209.000-€. X240 (51.993/24)
- 35.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. Vivienda situada en la calle Ludwing Van Beethoven, 50.012, de Zaragoza. Fecha de calificación: 06/04/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000-€ y 25.000.-€ segunda plaza de garaje. X240 (51.997/24)
- 36.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ARCOSUR. Vivienda situada en el Paseo de los Arqueros, 50.022, de Zaragoza. Fecha de calificación: 07/12/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 149.000-€ y 20.000.-€ segunda plaza de garaje. X240 (51.999/24)
- 37.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle la Ventana Indiscreta, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 09/12/2008. Precio de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	5 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000-€ y 25.000.-€ segunda plaza de garaje. X240 (52.000/24)

- 38.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Los Puentes de Madison, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 08/08/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 178.000-€. X240 (52.004/24)
- 39.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Viridiana, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 08/06/2010. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 152.763,11-€. X240 (52.012/24)
- 40.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VADORREY. Vivienda situada en la calle Isla Dragonera, 50.014, de Zaragoza. Fecha de calificación: 24/03/2011. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 177.024,81-€. X240 (52.018/24)
- 41.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. Vivienda situada en la calle Maurice Ravel, 50.012, de Zaragoza. Fecha de calificación: 06/04/2009. Precio de venta de vivienda, anejos vinculados y segunda plaza de garaje: 190.000-€. X240 (52.021/24)
- 42.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle La Quimera del Oro, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 18/05/2010. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 171.552-€. X240 (52.025/24)
- 43.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ARCOSUR. Vivienda situada en la calle Rincón del Cielo, 50.022, de Zaragoza. Fecha de calificación: 24-10-2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.000 €. X240 (52.030/24)
- 44.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: PARQUE VENECIA. Vivienda situada en la calle Carnaval de Venecia, 50.021, de Zaragoza. Fecha de calificación: 18/02/2013. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 177.816 €. X240 (52.033/24)
- 45.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Calabuch,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	6 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



- 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 28/07/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 166.889.-€. X240 (52.035/24)
- 46.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle el Paciente Inglés, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 19/03/2010. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.736.-€. X240 (52.047/24)
- 47.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. Vivienda situada en la calle Joaquín Rodrigo, 50.012, de Zaragoza. Fecha de calificación: 24/11/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 188.500.-€. X240 (52.080/24)
- 48.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ARCOSUR. Vivienda situada en la calle Rincón del Cielo, 50.022, de Zaragoza. Fecha de calificación: 28/11/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 167.000.-€. X240 (52.082/24)
- 49.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Ventana Indiscreta, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 10/09/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.800.-€. X240 (52.941/24)
- 50.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Ciudadano Kane, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 23/02/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 180.000.-€. X240 (52.947/24)
- 51.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle El Paciente Inglés, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 19/03/2010. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.000.-€, más 21.000.-€ segunda plaza de garaje. X240 (52.949/24)
- 52.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la avenida Casablanca, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 07/09/2009 Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 163.436.-€. X240 (52.951/24)
- 53.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: PICARRAL. Vivienda situada en la calle Luis Pinilla

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	7 / 22
Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024	



Soliveres, 50.015, de Zaragoza. Fecha de calificación: 30/11/2007. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 184.800.-€. X240 (52.953/24)

- 54.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ARCOSUR. Vivienda situada en El Paseo de los Arqueros, 50.022, de Zaragoza. Fecha de calificación: 07/12/2012. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 186.000.-€. X240 (52.954/24)
- 55.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Ángel Azul, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 10/09/2008. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.190.-€. X240 (52.955/24)
- 56.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle La Diligencia, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 27/04/2009. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 150.523.-€. X240 (55.465/24)
- 57.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ARCOSUR. Vivienda situada en la calle Puente del Reino, 50.022, de Zaragoza. Fecha de calificación: 26/07/2013. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 168.000.-€. X240 (55.468/24)
- 58.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: ROSALES DEL CANAL. Vivienda situada en la calle Ludwig Van Beethoven, 50.012, de Zaragoza. Fecha de calificación: 11/07/2005. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 170.000.-€. X240 (52.037/24)
- 59.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo comunicada por la Subdirección Provincial de Vivienda de Zaragoza del Gobierno de Aragón, en la venta de la vivienda protegida: VALDESPARTERA. Vivienda situada en la calle Mi Tío, 50.019, de Zaragoza. Fecha de calificación: 08/06/2010. Precio de venta de vivienda, anejos vinculados y segunda plaza de garaje: 165.000.-€. X240 (52.046/24)
- 60.- Aprobar el Anexo al “Proyecto de de Reforma de la Central de Producción de frío y calor en CDM Alberto Maestro” aprobado mediante Acuerdo del Gobierno de Zaragoza en fecha 24 de noviembre de 2023, a fin de ampliar el plazo de ejecución a siete meses. (60.562/24)
- 61.- Aprobar, con carácter inicial, Modificación nº1 del Plan Especial del Área de Intervención F-52-1, La Jota, a instancia de Rosales del Canal Sociedad

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	8 / 22
Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024	



- Cooperativa Aragonesa, con el objeto de modificar el área de movimiento y alineaciones de la manzana B3. X137 (37.880/24)
- 62.- Aprobar, con carácter inicial, el Estudio de Detalle en la parcela n-11 del sector 89/3 [Arcosur], que tiene por objeto la reordenación de volúmenes de las parcelas n-11, n-11.2 y n-11.4, a instancia de la Junta de Compensación. X135 (43.454/24)
- 63.- Aprobar, con carácter definitivo, proyecto de urbanización en F-56-10, Miralbueno [carretera del aeropuerto y autopista A-2], a instancia de la Junta de Compensación. X306 (17.279/22)
- 64.- Aprobar proyecto de obras ordinarias para la ejecución de dos arquetas en calles Capitana y Albardín del polígono Industrial Empresarium, a instancia de Saltoki Empresarium Zaragoza S.L. X366 (38.392/24)
- 65.- Aprobar proyecto de obras ordinarias de pavimentación en calle Ramón Figueras y calle Día, Santa Isabel, de fecha julio de 2024, a instancia de T.G.M.B. X366 (53.883/24)
- 66.- Aprobar proyecto de obras ordinarias para acometida de abastecimiento a nave industrial en carretera Madrid, a instancia de Seur Geopost S.L. X366 (82.263/23)
- 67.- Recibir obras ordinarias en calle Principado de Morea, a instancia de A.A.F.M. en representación de Ebrosa S.A. X330 (18.933/24)
- 68.- Recibir obras ordinarias de acerado en calle Madre Rafols 8-12. Residencia de oficiales, a instancia de V.G.L.C. en representación de Xior Student Housing Spain, S.L.U. X330 (12.415/24)
- 69.- Recibir obras del proyecto de obras ordinarias para completar viales y acceso en rampa y escaleras en vía San Fernando y calle Lapuyade, a instancia de Construcciones-Alonso-Sanchez, S.A. X330 (5.086/24)
- 70.- Aprobar, con carácter inicial, "Actualización del Proyecto de Urbanización del área de intervención F-54-1 Fase 2ª", delimitado por las calles Escatrón, Santa Eulalia del Campo, Lécera y la avenida de Cataluña, a instancia de Merlin Properties Socimi, S.A. X306 (31.747/23)
- 71.- Aprobar, con carácter inicial, estudio de detalle C.U.I. Aloy Salas, fase II (Blanco Cordero 10,12, 14, Pedro de Alvarado 1, 3, 5, 7, Eduardo Taboada 9, 11, 13, 15, 17), a instancia de C.P Blanco Cordero 10. X135 (50.573/24)
- 72.- Aprobar, con carácter inicial, la inclusión en el Catálogo de Conjuntos Urbanos y de Interés, de la vidriera ubicada en el zaguán del edificio situado en la Avenida Tenor Fleta número 13-15 de Zaragoza, con grado de Interés Arquitectónico "D", a instancia de C.M.M. X110 (3.537/24)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	EXTRACTO DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	9 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		25 de septiembre de 2024			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA		25 de septiembre de 2024			



73.- Autorizar a la Diputación General de Aragón al acceso y uso temporal de la parcela municipal situada en la calle Jusliból n.º 19 , con la finalidad de poder realizar obras con carácter de urgencia para la consolidación de muro y poda de arbolado, en la parcela colindante de su propiedad. X252 (61.869/24)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

74.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:00 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica



ANEXO AL PUNTO 74 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

74.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

74.1.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

74.1.1.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a las facturas número: 9295315379, 9295315380, 9295315381, 9295315382, 9295315383, 9295315384, 9295315385, 9295315386, 9295315387, 9295315388, 9295315389, 9295315390 y 9295315391, todas de fecha 03/06/2024 por un importe total de importe total de 21.383,91 euros (Veintiun mil trescientos ochenta y tres euros con noventa y un centimos) IVA incluido, durante el periodo del 1 al 31 de mayo de 2024, relativas al Contrato de Servicios finalizado para el “Control, Atención al Público y Auxiliar de Producción en Salas de Exposiciones y otras dependientes del Servicio de Cultura” y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACCIONA FACILITY SERVICES SA, con CIF A08175994, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3331 22701 SERVICIO CONTROL, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y MTO. SALAS EXPOSICIONES Y MUSEOS”, y número de RC SICAZ n.º 242132 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (45.745/24)

FACTURAS ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A. CIF. A08175994-MAYO 2024				
N.º factura	Fecha	N.º RCF	Concepto	Importe
9295315379	03/06/24	412800	Servicios auxiliares recepción en Centro de Historias, mayo 2024	4.724,00 €
9295315380	03/06/24	412802	Servicios auxiliares salas exposiciones Centro de Historias, mayo 2024	5.525,44 €
9295315381	03/06/24	412801	Servicios producción en Centro de Historias, mayo 2024	292,40 €
9295315382	03/06/24	412804	Servicios Producción y Mantenimiento Salas Exposiciones, mayo 2024	3.615,98 €
9295315383	03/06/24	412806	Servicios auxiliares en Museo Teatro Romano, mayo 2024	736,30 €
9295315384	03/06/24	412805	Servicios auxiliares en museo del Foro Romano, mayo 2024	853,58 €
9295315385	03/06/24	412807	Servicios auxiliares en Museo del Puerto Fluvial, mayo 2024	794,93 €
9295315386	03/06/24	412809	Servicios auxiliares Museo de las Termas romanas, mayo 2024	377,92 €
9295315387	03/06/24	412808	Servicios auxiliares Museo Pablo Gargallo, mayo 2024	2.104,63 €
9295315388	03/06/24	412810	Servicios auxiliares sala exposiciones Palacio Montemuzo, mayo 2024	104,25 €
9295315389	03/06/24	412811	Servicios auxiliares sala exposiciones Casa de los Morlanes, mayo 2024	456,11 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	11 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



9295315390	03/06/24	412812	Servicios auxiliares en Depósitos Pignatelli, mayo 2024	1.694,12 €
9295315391	03/06/24	412813	Servicios auxiliares en Harinera, mayo 2024	104,25 €
TOTAL MES DE MAYO 2024				21.383,91 €

74.1.2.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura n.º 2024/BBC/246, de fecha 31/05/2024, con RCF n.º 411758, y por el concepto de "Gestión de la cuentas en Redes Sociales de los Museos Municipales" realizadas en el mes de mayo de 2024, por un importe total de por importe de 1.718,20 € (Mil setecientos dieciocho euros con veinte centimos) IVA incluido, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa BAMBAM COMUNICACIÓN, SL, con CIF B99386617 y con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3341 22609 "Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones" y número de RC SICAZ n.º 241962 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (44.197/24)

74.1.3.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura n.º A24/0043 de fecha 29/04/2024, con n.º RCF 408407, por importe de 2.965,89 € (Dos mil novecientos sesenta y cinco euros con ochenta y nueve céntimos) IVA incluido, por el concepto de "Dispersión, transporte y desembalaje de las obras de la exposición Hermogenes Pardos, con devolución en Zaragoza, Murcia y Alcañiz" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa QUEROCHE S.L., con CIF: B50227123, por el concepto e importes antes indicados con cargo a la partida presupuestaria 2024 CUL 3341 22609 "Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones" y número de RC SICAZ n.º 241864 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (44.455/24)

74.2.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL

74.2.1.- Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 1.276,14 €, relativa al servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, del 24 al 31 de julio de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, con cargo al RC n.º 242410 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.245/24)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
S.R.S.	XXXXXX	Servicio de captura, recogida y traslado de animales de compañía abandonados o perdidos en la ciudad de Zaragoza, del 24 al 31 de julio de 2024	EMIT-70	01/08/2024	417764	01/08/2024	1.276,14 €
TOTAL							1.276,14 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



--	--

74.2.2.- Aprobar las facturas que a continuación se detallan por un importe total de 2.421,61 €, relativas al servicio de guardería externa por urgente necesidad para animales del Centro Municipal de Protección Animal, durante el periodo de facturación comprendido del 11 al 30 de junio y durante el mes de julio de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 OPA 3111 22799 SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL, y número de RC 242434 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.920/24)

PROVEEDOR	CIF / NIF	SERVICIO	N. FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTADA	IMPORTE
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA	B50717396	Servicio de guardería externa para animales del CMPA por urgente necesidad, del 11 al 30 de junio de 2024	EMIT-/101	01/08/2024	417854	01/08/2024	1.047,62 €
SERVICIOS DE VANGUARDIA EN VETERINARIA	B50717396	Servicio de guardería externa para animales del CMPA por urgente necesidad, julio de 2024	EMIT-/104	01/08/2024	417858	01/08/2024	1.373,99 €
TOTAL							2.421,61 €

74.3.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

74.3.1.- Aprobar la factura 24-329 de fecha 31/07/24, con n.º de RCF 418007 por importe de 16.440,15 € relativa al SERVICIO LAVANDERÍA C. AMPARO, ALBERGUE MPAL. Y O. CENTROS del mes de JULIO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MANIPULADOS MONTEVEDADO S.L.U., con CIF B50460351 por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 240782, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (58.065/24)

74.3.2.- Aprobar la factura con n.º EMIT-/1397 de fecha 30/06/2024, con n.º de RCF 415573 por importe de 1666,66 € relativa al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADCARA, con CIF G99230955, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 241475, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.347/24)

74.3.3.- Aprobar la factura 06/2024 de fecha 02/07/2024, con n.º de RCF 415200 por importe de 9.985,45 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL TREBOL (B ° TORRERO) del mes de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	13 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



JUNIO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El TREBOL con CIF G-50420066, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 Servicios Infancia Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 240284, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (55.169/24)

- 74.3.4.- Aprobar la factura n.º 28/2024 de fecha 08/08/2024, con n.º de RCF 418647 por importe de 33.667,13 € relativa al SERVICIO DE COMEDOR INFANTIL VERANO 2024 (B ° CASCO HCO, ZONA MAGDALENA) desde el 24 de JUNIO al 2 de AGOSTO de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 242495, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (58.232/24)
- 74.3.5.- Aprobar la factura n.º 2024/08, con fecha 31/07/2024, por importe de 7.483,99 euros, con RCF 417614 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) del mes de JULIO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO LIBRE PANDORA, con CIF G-50649342, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 240288, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (58.804/24)
- 74.3.6.- Aprobar la factura 07/2024 de fecha 02/08/2024, con n.º de RCF 417995 por importe de 9.773,23 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL TREBOL (B ° TORRERO) del mes de JULIO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de Asociación Tiempo Libre El TREBOL con CIF G-50420066, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 Servicios Infancia Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 240284, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (58.805/24)
- 74.3.7.- Aprobar la factura n.º 27/2024 de fecha 05/08/2024, con n.º de RCF 418075 por importe de 17.653,95 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. GUSANTINA (B ° CASCO HCO, ZONA MAGDALENA) durante el mes de JULIO de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN SOCIOEDUCATIVA GUSANTINA, con N.I.F. G-99227688, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 240283, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (58.806/24)
- 74.3.8.- Aprobar la factura n.º 07/24, con fecha 31/07/2024, por importe de 4.594,56 euros, con RCF 418729 relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Zascandil del mes de julio de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. ZASCANDIL, con CIF G-

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	14 / 22
Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024	



50619550, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 240289, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (58.807/24)

- 74.3.9.- Aprobar la factura n.º 2024246 de fecha 31/07/24, con n.º de RCF 417736 por importe de 11.447,38 € relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. EL CUCO del mes de JULIO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADUNARE, con C.I.F. G-50834555, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 240285, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (59.046/24)
- 74.3.10.- Aprobar la factura n.º 24/6995 de fecha 30/06/24, con n.º de RCF 415169 por importe de 14.403,24 €, relativa al SERVICIO DE CENTROS DE TIEMPO LIBRE Y LUDOTECAS, C.T.L. CADENETA (B ° CASCO HCO) del mes de JUNIO de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con N.I.F. G50399062, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE,LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 240282, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (59.050/24)
- 74.3.11.- Aprobar la factura 2/240626 con fechas 30/06/2024, por importes de 1.650 euros, y n.º RCF 415705, relativas al alojamiento temporal personas migrantes generadas durante el período de abril a junio de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN O.D SANTO DOMINGO DE SILOS, con CIF: R5000068F por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2316 20201 ALOJAMIENTOS PERSONAS SIN HOGAR PLAN PRIMERA OPORTUNIDAD, al RC 240685, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (47.900/24)
- 74.3.12.- Aprobar la factura n.º 25/2024, con fecha 30/06/24, por importe 2.700 euros, y n.º RCF 418294, relativa al alojamiento temporal personas migrantes y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de F.CENTRO SOLIDARIDAD ZGZA PROYECTO HOMBRE, con CIF: R5000376C, por el concepto e importes indicados y con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ACS 2316 20201 ALOJAMIENTOS PERSONAS SIN HOGAR PLAN PRIMERA OPORTUNIDAD, al RC 240686, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (47.917/24)
- 74.3.13.- Aprobar la factura n.º 2, con fecha 30/06/2024, por importe 2.400 euros, y n.º RCF 415704, relativa al alojamiento temporal personas migrantes generadas durante el periodo de abril a junio de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INSTITUTO HIJAS DE MARIA RELIGIOSAS DE LAS ESCUELAS PIAS PROVINCIA PAULA MONTAL, con CIF: R2802601A, por el concepto e importes indicados. Con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ACS 2316 20201 GASTOS ALOJAMIENTOS PERSONAS SIN HOGAR PLAN PRIMERA OPORTUNIDAD,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	15 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



al RC 240684, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (47.920/24)

74.3.14.- Aprobar la factura FI-2406/48, con fecha 30/06/2024, por importe 5.850,00 euros, y n.º RCF 415367, relativa al alojamiento temporal personas migrantes generadas durante el período de abril a junio de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARZOBISPADO DE ZARAGOZA, con CIF: R5000025F por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2316 20201 ALOJAMIENTO PERSONAS SIN HOGAR PLAN PRIMERA OPORTUNIDAD, al RC 240791, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (47.922/24)

74.3.15.- Aprobar la factura 66/2024 con fecha 30/06/24 por importe de 2.250 euros y n.º RCF 415706 relativa al alojamiento temporal personas migrantes generada durante el período de abril a junio de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de NTRA SRA DEL PILAR CONGREGACION HNAS CARIDAD STA ANA, con CIF: R5001005G, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-ACS 2316 20201 ALOJAMIENTOS PERSONAS SIN HOGAR.PLAN PRIMERA OPORTUNIDAD, al RC 240687, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (47.941/24)

74.3.16.- Aprobar la factura n.º 00/01083 de fecha 30/06/2024, con n.º de RCF 415790 por importe de 2.100,66 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya, realizada en el mes de junio de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCEANO ATLÁNTICO, con CIF G50717370, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 240642 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (53.394/24)

74.3.17.- Aprobar la factura n.º 24/6994 de fecha 30/06/2024, con n.º de RCF 415164 por importe de 22.942,57 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 1-Casco Histórico, realizada en el mes de junio de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242413 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (53.414/24)

74.3.18.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ANGELA ELÍA GARCÍA con NIF 72997418H, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 242458 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.670/24)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de asesoría y gestión del Plan Social Media ZGZ Joven. Julio	2.823,33 €	2024/MKT/15	31/07/24	417785

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Servicio de asesoría y gestión del Plan Social Media ZGZ Joven. Del 1 al 9 de agosto	846,99 €	2024/MKT/17	09/08/24	418883
--	----------	-------------	----------	--------

74.3.19.- Aprobar la factura n.º 07/2024 de fecha 31/07/2024, con n.º de RCF 417615 por importe de 5.624,43 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 17-La Cartuja, realizada en el mes de julio de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad UTE ZAPORTA-AINPSICO, con CIF U99528630, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242449 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.675/24)

74.3.20.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de ANGELA ELIA GARCÍA con NIF 72997418H, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD, y número de RC 242459 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.676/24)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión Instagram Z16. Julio	1.411,66 €	2024/MKT/16	31/07/24	417786
Servicio de gestión Instagram Z16. Del 1 al 9 de agosto	423,49 €	2024/MKT/18	09/08/24	419113

74.3.21.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242448 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.677/24)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ. Lote 19-Montañana (expte. 542905/2016). Julio	4.600,83 €	24/067	31/07/24	417623
Servicio de gestión y animación de ZJ. Lote 1-Movera (expte. 229482/2019). Julio	4.206,71 €	24/068	31/07/24	417622

74.3.22.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242498 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.678/24)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 4-Actur. Julio de 2024	5.887,20 €	2/006429	31/07/24	417713
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 5-Arrabal. Julio de 2024	6.142,20 €	2/006430	31/07/24	417714
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 6-La Jota. Julio de 2024	7.349,67 €	2/006431	31/07/24	417715

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 10-San José. Julio de 2024	5.569,63 €	2/006436	31/07/24	417720
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 12-Miralbueno. Julio de 2024	5.978,94 €	2/006432	31/07/24	417716
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 14-Casablanca. Julio de 2024	6.086,08 €	2/006437	31/07/24	417721
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 15-Santa Isabel. Julio de 2024	6.785,56 €	2/006433	31/07/24	417717
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 18-Juslibol. Julio de 2024	3.911,14 €	2/006434	31/07/24	417718
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 22-San Gregorio. Julio de 2024	4.382,75 €	2/006435	31/07/24	417719
Servicio de gestión de ZJ Valdespartera. Julio de 2024	12.421,77 €	2/006438	31/07/24	417722

74.3.23.- Aprobar la factura n.º 71/2024 de fecha 31/07/2024, con n.º de RCF 417673 por importe de 6.398,60 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y PIEE (actualmente Zona Joven) del Lote 9-Las Fuentes, realizada en el mes de julio de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN EL TRANVÍA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242451 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.679/24)

74.3.24.- Aprobar las facturas que se relacionan mas abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad TAN TAN OCIO Y TIEMPO LIBRE S.L., con CIF B99501710, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242452 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.680/24)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 20-Peñaflor. JULIO	4.085,61 €	C24/35	31/07/24	418761
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 23-San Juan de Mozarrifar. JULIO	4.322,32 €	C24/34	31/07/24	418762
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 24-Garrapinillos. JULIO	7.844,93 €	C24/33	31/07/24	418759
Servicio de gestión de CJ y PIEE. Lote 25-Monzalbarba. JULIO	5.044,95 €	C24/36	31/07/24	418760

74.3.25.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L., con CIF B48758890, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242499 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.681/24)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	Nº FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJ. Lote 2-Oliver. JULIO	10.956,62 €	24ZNX0016446	31/07/24	418681

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



Servicio de gestión de ZJ. Lote 3-Valdefierro. JULIO	6.520,60 €	24ZNX0016449	31/07/24	418687
Servicio de gestión de ZJ. Lote 7-Delicias. JULIO	7.262,84 €	24ZNX0016444	31/07/24	418680
Servicio de gestión de ZJ. Lote 8-La Almozara. JULIO	5.804,43 €	24ZNX0016443	31/07/24	418684
Servicio de gestión de ZJ. Lote 11-Torrero. JULIO	5.817,76 €	24ZNX0016447	31/07/24	418682
Servicio de gestión de ZJ. Lote 13- Universidad. JULIO	6.756,89 €	24ZNX0016448	31/07/24	418683
Servicio de gestión de ZJ. Lote 16-Casetas. JULIO	5.973,17 €	24ZNX0016453	31/07/24	418688

- 74.3.26.- Aprobar la factura n.º 00/01247 de fecha 31/07/2024, con n.º de RCF 418245 por importe de 3.356,12 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de la Zona Joven Parque Goya, realizada en el mes de julio de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO, con CIF G50717370, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242460 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.682/24)
- 74.3.27.- Aprobar la factura n.º 24/8069 de fecha 31/07/2024, con n.º de RCF 417804 por importe de 17.921,06 € correspondiente a la prestación del servicio de gestión y animación de Casas de juventud y Píee (actualmente Zona Joven) del Lote 1-Casco Histórico, realizada en el mes de julio de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM, con CIF G50399062, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 242450 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.683/24)
- 74.3.28.- Aprobar la factura n.º 24ZNX0016450 de fecha 31/07/2024, con n.º de RCF 418685, por importe de 1.356,19 €, correspondiente al servicio de gestión del proyecto digital del Club de eSports El Cierzo durante el mes de julio de 2024, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad SERVISAR SERVICIOS SOCIALES SL con CIF B48758890, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3317 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS JUVENTUD y número de RC 240615, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.684/24)
- 74.3.29.- Aprobar la factura n.º 1/000015 de fecha 01/08/24, con n.º de RCF 417817 por importe de 4.268,20 € correspondiente a las labores de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16 del Servicio de Juventud realizadas durante el mes de julio de 2024, autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de AD HOC GESTIÓN CULTURAL S.L. con CIF B99304685, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN, y número de RC 241492 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (54.686/24)
- 74.3.30.- Aprobar la factura n.º 32/2024 de fecha 31/07/24 , con n.º de RCF 418342 y por importe de 1.321,50 euros, relativa al servicio de DINAMIZACION Y APOYO SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA durante el mes de JULIO de 2024, y autorizar y disponer el

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	19 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



gasto y reconocer obligación económica a favor de LA BEZINDALLA COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL, con N.I.F. F99427445, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 ACS 2311 22799 CONTRATOS SERVICIOS PLANIFICACION Y ACCESIBILIDAD y número de RC 240876, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (55.735/24)

74.4.- ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE CENTROS CÍVICOS

74.4.1.- Aprobar la siguiente factura con un importe total de 2.200 euros y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 – RUR - 9241 – 22609: ACTIVIDADES BARRIOS RURALES, número de RC 242455 del Presupuesto Municipal 2024. (32.701/24)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
GESCAE HUESCA S.C.	J09865981	FAC.2024 N° 99 S3 LA	16/7/2024	2.200€	417942	ACTUACIÓN LOS CRACKS 10/07/2027 C.C. PEÑAFLO

74.4.2.- Aprobar la siguiente factura con un importe total de 1.622,87 € euros y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa citadas en este expediente y por los conceptos mencionados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 – PCI - 9241 – 21200: CONSERVACIÓN CENTROS CÍVICOS, número de RC 242429, del Presupuesto Municipal 2024. (53.246/24)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA FAC.	IMPORTE	RCF	CONCEPTO
ESPECTACULO S MUSISER S.L.	B50744424	-EF-00122-24	01/07/2024	683,65 €	415817	REPARACIÓN DIMMER, REVISIÓN CABLEADO Y CAMBIO DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS SERVICIOS CENTROS CÍVICOS
FERRETERIA-ROYMAR-SL	B50616481	INV/2024/5814	19/07/2024	160,34 €	417598	CANDADO C.C. SALVADOR ALLENDE
FERRETERIA-ROYMAR-SL	B50616481	INV/2024/4979	19/06/2024	320,49 €	417337	MATERIAL FERRETERÍA C.C. OLIVER
FERRETERIA-ROYMAR-SL	B50616481	INV/2024/5344	30/06/2024	22,61 €	415023	ENROLLACABLE PRO 4T 10MT C.C. GARRAPINILLOS
FERRETERIA-ROYMAR-SL	B50616481	INV/2024/5405	05/07/2024	435,78 €	415973	MATERIAL FERRETERÍA C.C. UNIVERSIDAD

74.5.- ÁREA URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

- 74.5.1.- Aprobar la factura nº 21000007/24, de fecha 29/07/2024, RCF 417431 por importe de 130.580,34 €, relativa a la certificación de junio de 2024 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza, Lote 1 Equipamientos Generales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa UTE COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A. -ENRIQUE COCA, S.A. (UTE EDIFICIOS ZARAGOZA L1) con CIF U99489411, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200 MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EDIFICIOS E INSTALACIONES GRUPO GENERAL y número de RC 242417. (53.611/24)
- 74.5.2.- Aprobar la factura n.º 24/VNA1070, de fecha 31/07/2024 de RCF 417871, por importe de 161.766,33 €, relativa a la certificación de junio de 2024 del Servicio de Mantenimiento Integral de los Edificios e Instalaciones del Ayuntamiento de Zaragoza Lote 1, Edificios Generales (Administrativos, Culturales y Sociales)., y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U. CIF B02272490, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21200 y número de RC 242416 de estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (53.609/24)
- 74.5.3.- Aprobar la factura n.º 01/00000138 de fecha 15/07/2024, RCF 416348 por importe de 128.416,15€ relativa a la certificación de junio de 2024 de la prestación del Servicio de CONDUCCIÓN DE INSTALACIONES, MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EQUIPAMIENTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A. (IMESA) de CIFA500004829, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024 EQP 9204 21202 CONDUCCIÓN INST. MANT. INTEGRAL Y EFICIENCIA ENERGÉTICA GRANDES EQUIPAMIENTOS y número de RC 242415 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (53.608/24)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

- 74.5.4.- Aprobar la factura n.º 083/24, de 9 de julio de 2024, con n.º RCF 415950, por importe de 2.178€ (IVA incluido), relativa a la realización de visitas divulgativas a la Planta Potabilizadora en el segundo trimestre de 2024 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica por importe de 1.800€, por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8.F.b) LIVA, a favor de DIEZ ANTOÑANZAS SL (CIF B99448185), por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1532-22799 ASISTENCIA TÉCNICA, REDACCIÓN PROYECTOS, ESTUDIOS GEOTÉCNICOS Y CONTROL CALIDAD y número de RC 242330, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (48.212/24)
- 74.5.5.- Aprobar las siguientes facturas:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	21 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		



- n.º EMIT -24-/305, de 31 de mayo de 2024, con n.º RCF 412947, por importe de 7.078,50€ (IVA incluido), relativa a la recogida de residuo químico y limpieza de depósito
-nº EMIT 24/362, de 2 de julio de 2024, con n.º RCF 415171, por importe de 12.236,40€ (IVA incluido) relativa a la limpieza de depósitos de hipoclorito.
Autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica por los importes de las bases imponibles de las facturas citadas, es decir, 6.376€ y 11.124€ respectivamente, por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8.F.b) LIVA, a favor de ADIEGO-HERMANOS-SA, con CIF A50024181, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y número de RC 242219 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (41.274/24)

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

74.5.6.- Aprobar el abono de la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2024-INF-1651-63900 "Retranqueos solicitados por particulares y colisiones" y número de RC 242365 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2024. (50.092/24).

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
9/2024/SZ3	413267	14/06/24	Colisión Av Academia Gral Militar Z3-203-031 Ref 2023/C00053	1.241,05 €
13/2024/SZ1	414232	21/06/24	Colisión Calle Agustines Z1-017-089 Ref 2024/C00015	2.758,34 €
14/2024/SZ1	414233	21/06/24	Colisión Paseo Sagasta Z1-041-092 Ref 2024/C00010	2.489,72 €
10/2024/SZ3	414554	26/06/24	Colisión Ronda Hispanidad Z3-192-068 Ref 2024/C00014	2.859,12 €
10/2024/SZ2	416139	11/07/24	Colisión Calle Rioja Z2-311-038 Ref 2023/C00009	3.073,30 €
11/2024/SZ3	416214	12/07/24	Colisión Pablo Ruiz Picasso Z3-039-017 Ref 2024/C00016	3.057,09 €
11/2024/SZ2	416794	19/07/24	Colisión Av Rodríguez Ayuso Z2-257-111 Ref 2024/C00013	2.117,06 €
TOTAL				17.595,68 €

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2024	ID FIRMA	12634087	PÁGINA	22 / 22
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			25 de septiembre de 2024		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA			25 de septiembre de 2024		